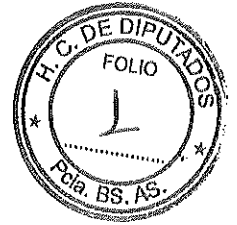


EXPTE. D- 2718

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

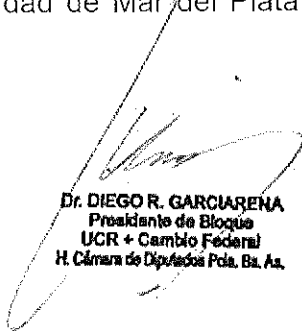
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

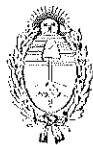
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo el Primer Congreso Internacional de Básquet, a realizarse los días 15 y 16 de agosto de 2026 en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.

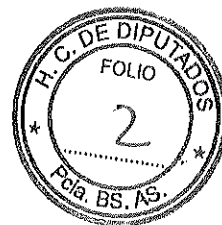

Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D-

2719

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el Primer Congreso Internacional de Básquet, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de agosto de 2026 en la ciudad de Mar del Plata, organizado por la Academia Sergio Hernández.

El encuentro constituirá una instancia de capacitación e intercambio destinada a entrenadores, jugadores, dirigentes, preparadores físicos, directores deportivos y demás profesionales vinculados con la disciplina. La propuesta contará con participantes provenientes de seis países y de distintas provincias argentinas, lo que pone de manifiesto su alcance federal e internacional.

La programación reunirá a reconocidos referentes del básquet nacional e internacional, entre ellos Sergio "Oveja" Hernández, Luis Scola, Andrés "Chapu" Nocioni, Rubén Magnano, Julio Lamas, Nicolás Casalánguida, Manuel Álvarez, Vitor Galvani, Herman Mandole, Martín Polo López, Diego Lo Grippo y Gabriel Piccato, quienes participarán de disertaciones, mesas temáticas, actividades prácticas y espacios de intercambio de experiencias.

La primera jornada se desarrollará en el Hotel Costa Galana y comprenderá presentaciones, mesas especializadas y una charla magistral a cargo de Luis Scola. La segunda tendrá lugar en el Club Unión de Mar del Plata, institución que celebra su centenario, e incluirá actividades prácticas en cancha y un encuentro con Sergio Hernández, Rubén Magnano y Julio Lamas, entrenadores estrechamente vinculados con una de las etapas más destacadas de la historia del básquet argentino.

La realización de este Congreso representa una oportunidad para promover la circulación y transmisión de conocimientos, fortalecer la capacitación de quienes integran las instituciones deportivas y generar vínculos entre experiencias profesionales provenientes de diferentes ámbitos y territorios. Asimismo,



EXPTE. D- 2719

/26-27



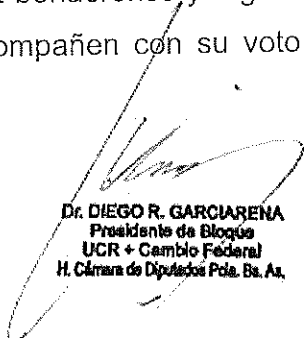
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

contribuye a consolidar el deporte como espacio de formación, trabajo colectivo, integración y desarrollo humano.

La elección de Mar del Plata como sede reafirma la histórica vinculación de la ciudad con el básquet y su capacidad para albergar acontecimientos deportivos de alcance nacional e internacional. Además de su dimensión formativa, la iniciativa tendrá un impacto positivo en la actividad turística, hotelera, gastronómica y comercial de la región.

Por la relevancia de sus participantes, su carácter innovador y su contribución al crecimiento y la profesionalización del básquet bonaerense y argentino, solicito a las señoras y los señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración


Dr. DIEGO R. GARCIRENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.